



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Valledupar, Diciembre del 2024

Señor (a)

MERCY LUZ CAMARGO ROSADO

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **5948728/2024**

Coordinadora Académica Programas Especiales

Centro de Innovación y Gestión empresarial y Cultural

Valledupar

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes Noviembre del año 2024

Referencia: No 5948728/2024 del año 2024

MARTHA LILIANA AVENDAÑO CAMARGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.082.920.562, de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero, en cumplimiento del contrato de Prestación de Servicios de la referencia No. 5948728 del año 2024, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS M/CTE. (\$40.189.905). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 14 días del mes de Febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS M/CTE. (\$2.083.921), b) OCHO pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$4.465.545), c) Un ultimo pago correspondiente a 16 días del mes de Noviembre de 2024 por valor de DOS MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. (2.381.624).

Plazo: Será hasta el 16 de noviembre de 2024

Prorroga en tiempo:

Fecha inicial del contrato: 16 de febrero 2024.

Fecha terminación del contrato: 30 noviembre de 2024.

ADICIÓN

Valor total del contrato: \$ 40.189.905

Mas Adición: \$ 2.083.921

\$ 42.273.826



OBJETO:
Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor en la Red de Conocimiento Hotelería y Turismo, Programa de Formación Formada Titulada en Articulación con la Educación Media en el Centro de Operación y Mantenimiento Minero.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en la forma y lugares que el SENA le indique.	Actividades de cierre en las instituciones educativas asignadas: IE SAN JUAN BOSCO - IE CONSUELO ARAUJO NOGUERA - IE CIRO PUPO MARTINEZ - IE LUIS OVIDIO RINCON	Informes finales consolidados por ficha de caracterización, que documentan las actividades de cierre realizadas en cada institución educativa.
2	Prestar los servicios con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad y calidad.	Se estableció un cronograma de actividades acordadas con la coordinación del programa para su ejecución. Se finiquitó con el cronograma de actividades acordadas con la coordinación del programa para su ejecución Se realizó el pago total de aportes de seguridad social según contrato	Planeación de actividades mes de NOVIEMBRE Pago de aportes de seguridad social de octubre, por un valor de \$518.500 Pago de aportes de seguridad social de noviembre, por un valor de \$ 521.000
3	Desarrollar las actividades de acuerdo con los planes que se elaboren previamente y de conformidad con el modelo pedagógico - Formación por Competencias - y la estrategia de aprendizaje - Proyectos de Formación - que el SENA ha determinado.	Se dio el cierre a las actividades de la formación de acuerdo con el plan de alistamiento diseñado para tal fin.	Planeación mensual que especifica horario, fichas, competencias, resultados y actividades de aprendizaje.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza - aprendizaje - evaluación según el programa de	Desarrollo y ejecución de la guía 1.5. Beneficios económicos del turismo 10° y Guía 3.1. Ejecutar actividades	Formato de evidencias de la formación y ejecución



	formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	de animación de acuerdo al evento programado para grado 11, respectivamente.	de la etapa productiva.
6	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Programa: TECNICO EN ANIMACIÓN TURISTICA, Código 634214 -Versión 1. Fichas grado 11: 2732079 - 2730341 – 2733041 - 2732078 Atender usuarios de acuerdo a políticas de servicio / Ejecutar procesos básicos para la prestación del servicio de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización. Orientando el resultado de aprendizaje: Proponer acciones de mejoramiento continuo para la prestación del servicio teniendo en cuenta las políticas de calidad de la organización / Reportar novedades relacionadas con el estado de los activos, materiales, productos y/o equipos de acuerdo con los procedimientos establecidos. Fichas grado 10: 2944426 - 2943070 Se desarrolló la competencia: Ejecutar procesos básicos para la prestación del servicio de acuerdo a los procedimientos establecidos por la organización. Orientando el resultado de aprendizaje: Manejar los equipos según protocolos y manuales de funcionamiento. Almacenar materiales, productos y/o equipos de acuerdo con las normas vigentes.	Informe de Actividades Académicas de NOVIEMBRE en SOFIA Plus.
8	Reportar la información académica y administrativa requerida dentro del proceso de formación de manera oportuna.	Elaboración y reporte de actas de las actividades realizadas en las instituciones educativas asignadas.	Acta de informe de seguimiento a la institución educativa.



		Actualización y gestión del Portafolio de Instructor. Supervisión y actualización del Portafolio de Aprendices.	Carga y respaldo de documentos en OneDrive.
9	Ejercer las actividades con estricta observancia del reglamento de aprendices del SENA.	Verificación y actualización de la documentación requerida para el proceso de registro, inscripción y matrículas de grado 10º. Verificación y actualización de documentos de grado 11º	Se dejaron organizados los documentos según los lineamientos establecidos. Organización de documentación para el proceso de certificación, según el lineamiento establecido en la gestión documental.
10	Informar oportunamente a los aprendices acerca de los resultados de aprendizaje y acciones evaluativas desarrollados dentro de la formación profesional.	Informar a los aprendices sobre los resultados de aprendizaje, respecto a las evaluaciones y acciones evaluativas realizadas durante la formación. Implementar y comunicar los resultados de los Planes de Mejoramiento aplicados. Realizar y comunicar las evaluaciones de juicios para los aprendices de grado 10 y 11.	Acta de informe de seguimiento a la institución educativa. Actas de Cierre de Planes de Mejoramiento. Reporte de Evaluaciones: Documentos que detallan los resultados y juicios evaluativos realizados.
13	Reportar en el aplicativo SOFIA Plus todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como creación de rutas de aprendizaje, asociación de aprendices a las rutas de aprendizaje y registro de juicios evaluativos, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías,	Verificación y actualización de los datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA Plus. Gestión de novedades en los datos de los aprendices. Comunicación oportuna de inconsistencias y novedades al supervisor del contrato. Registro de juicios evaluativos.	Solicitudes y reportes enviados por correo electrónico. Reporte de Evaluaciones: Documentos que detallan los resultados y juicios evaluativos realizados.



	inconsistencias y novedades halladas en el registro de la información.		
16	Atender oportunamente al supervisor del contrato en los requerimientos que se hagan respecto del contrato y entregar los informes que se le soliciten de acuerdo con el objeto pactado.	Participación en la jornada de revisión y verificación de las evidencias y entregables relacionados con el contrato, utilizando la plataforma OneDrive, asegurando el cumplimiento de los requerimientos y plazos establecidos por el supervisor del contrato.	Acta y registro de participación, junto con el seguimiento realizado durante las jornadas de revisión de evidencias en OneDrive, demostrando el cumplimiento de los requerimientos establecidos y la entrega oportuna de la documentación solicitada.
17	Responder por los bienes y elementos del inventario puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado y hacer entrega de ellos al finalizar el contrato.	No se tenía bienes a disposición.	Formato de validación en inventario.
19	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades inherentes al objeto contractual.	Organización y desarrollo de reuniones con padres de familia para fortalecer la comunicación y el compromiso en el proceso educativo.	Actas de reunión, listas de asistencia, y registros fotográficos almacenados en OneDrive.
21	El instructor debe aplicar durante el periodo de duración de contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Certificado curso: Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO – 04 – Abril 2022	Carga y respaldo de documentos en OneDrive.
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Entrega y actualización de las bitácoras correspondientes a los grados 10º y 11º, asegurando el seguimiento continuo de las actividades académicas.	Bitácoras de seguimiento de los grados 10º y 11º en formato digital y/o físico, según lo requerido. Registro en SOFIA Plus



		Verificación de la activación de la etapa productiva de los aprendices de grado 10º en SOFIA Plus.	que confirme la activación de la etapa productiva de los aprendices de grado 10º, reportando cualquier incidencia o novedad relevante
--	--	--	---

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9477970759 de la planilla, expedido por Aportes en Línea correspondiente al mes de NOVIEMBRE del año 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARTHA LILIANA AVENDAÑO CAMARGO
Contratista



C.C. No. 1.082.920.562

Recibí a satisfacción:

MERCY LUZ CAMARGO ROSADO
Supervisor(a) Contrato 5948728 de 2024
Coordinadora Académica Programas Especiales